



NOTIFICACIÓN

Con fecha 19 de noviembre de 2018, siendo las 13:00 horas, procedí a notificar a la empresa Agricob S.A., en las oficinas de la Superintendencia del Medio Ambiente, ubicadas en Av. Ramón Freire N°821, Rancagua, Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, de la Resolución Exenta N°09 / ROL F-020-2017, de fecha 03 de agosto de 2018, de la Superintendencia del Medio Ambiente (Jefa de División de Sanción y Cumplimiento), entregando copia íntegra de las mismas. Se deja constancia de la presente notificación con la firma de:

Nombre : Stena del P. Pavante Zelada

Firma : [Handwritten Signature]



Christian Cerda Aravena
Funcionario de la Superintendencia del Medio Ambiente